



*profundizando
en la coordinación
interjurisdiccional*

X Encuentro Nacional de la Jurisdicción Especial Indígena: profundizando en la coordinación interjurisdiccional

Bogotá, 12 de octubre de 2023. Con el objetivo de profundizar en el conocimiento de mecanismos y aspectos centrales de la coordinación entre la Jurisdicción Especial Indígena y la Jurisdicción Ordinaria, el Consejo Superior de la Judicatura realizará el *X Encuentro Nacional de la Jurisdicción Especial Indígena*, el próximo 13 de octubre, en Santa Marta.

En el evento se abordarán temas como el Proyecto de Ley de Coordinación y su proceso de consulta previa, los conflictos de jurisdicciones entre la Jurisdicción Especial Indígena y la Jurisdicción Ordinaria, las audiencias públicas con los pueblos indígenas como un mecanismo de coordinación por excelencia, la violencia contra las mujeres como un límite a la autonomía de los pueblos indígenas y los derechos de los pueblos indígenas.

El *X Encuentro Nacional de la Jurisdicción Especial Indígena* contará con la participación de la magistrada del Consejo Superior de la Judicatura, coordinadora de la Jurisdicción Especial Indígena, Diana Alexandra Remolina Botía, la viceministra de Promoción de la Justicia, Jhoana Alexandra Delgado Gaitán, magistrados de la Corte Constitucional y la Corte Suprema de Justicia, magistradas de los Consejos Seccionales de la Judicatura de Nariño y Valle, así como representantes de los pueblos indígenas.

La transmisión del evento se hará por los canales y redes sociales de la Corporación.

